

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

División de Compras

29 de noviembre de 2022

Página 1 de 4

No.	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo																											
1	29/11/22	2.16 "Documentación legal (Credenciales)"	<p>Actual:</p> <p>A. Documentación Legal (Credenciales):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Credenciales</th> <th>Subsanable / NO Subsanable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), donde se indique los ítems por los cuales está participando.</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Registro de Proveedores del Estado (RPE) en estado activo, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa.</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Copia de la última Acta de Asamblea Vigente que elige o ratifica la Directiva actual (con su nómina presencia).</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el Acta de Asamblea Extraordinaria que conoce de dicha modificación.</td> <td>Subsanable</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Credenciales	Subsanable / NO Subsanable	1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), donde se indique los ítems por los cuales está participando.	Subsanable	2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Subsanable	3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) en estado activo, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Subsanable	4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Subsanable	5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Subsanable	6	Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa.	Subsanable	7	Copia de la última Acta de Asamblea Vigente que elige o ratifica la Directiva actual (con su nómina presencia).	Subsanable	8	En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el Acta de Asamblea Extraordinaria que conoce de dicha modificación.	Subsanable	N/A
No.	Credenciales	Subsanable / NO Subsanable																													
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), donde se indique los ítems por los cuales está participando.	Subsanable																													
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Subsanable																													
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) en estado activo, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Subsanable																													
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Subsanable																													
5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Subsanable																													
6	Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa.	Subsanable																													
7	Copia de la última Acta de Asamblea Vigente que elige o ratifica la Directiva actual (con su nómina presencia).	Subsanable																													
8	En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el Acta de Asamblea Extraordinaria que conoce de dicha modificación.	Subsanable																													

			<table border="1"> <tr> <td>9</td> <td>Copia de la Cedula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa, o en caso de ser extranjero, su pasaporte.</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente.</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, en caso de que aplique.</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Formulario Compromiso Ético Proveedor. El oferente deberá completar este formulario y entregarlo firmado y sellado.</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td> Presentación de una declaración Jurada legalizada ante notario público, contentiva de las siguientes declaraciones: <ul style="list-style-type: none"> a. Que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes. b. Que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones. c. Que ni ellos, ni el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado Dominicano, conforme al Artículo 14 de la Ley 340-06. d. Que no se encuentran inhabilitados por la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP) para contratar con entidades sometidas a la Ley No. 340-06. </td> <td>Subsanable</td> </tr> </table>	9	Copia de la Cedula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa, o en caso de ser extranjero, su pasaporte.	Subsanable	10	Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente.	Subsanable	11	Documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, en caso de que aplique.	Subsanable	12	Formulario Compromiso Ético Proveedor. El oferente deberá completar este formulario y entregarlo firmado y sellado.	Subsanable	13	Presentación de una declaración Jurada legalizada ante notario público, contentiva de las siguientes declaraciones: <ul style="list-style-type: none"> a. Que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes. b. Que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones. c. Que ni ellos, ni el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado Dominicano, conforme al Artículo 14 de la Ley 340-06. d. Que no se encuentran inhabilitados por la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP) para contratar con entidades sometidas a la Ley No. 340-06. 	Subsanable
9	Copia de la Cedula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa, o en caso de ser extranjero, su pasaporte.	Subsanable																
10	Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente.	Subsanable																
11	Documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, en caso de que aplique.	Subsanable																
12	Formulario Compromiso Ético Proveedor. El oferente deberá completar este formulario y entregarlo firmado y sellado.	Subsanable																
13	Presentación de una declaración Jurada legalizada ante notario público, contentiva de las siguientes declaraciones: <ul style="list-style-type: none"> a. Que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes. b. Que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones. c. Que ni ellos, ni el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado Dominicano, conforme al Artículo 14 de la Ley 340-06. d. Que no se encuentran inhabilitados por la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP) para contratar con entidades sometidas a la Ley No. 340-06. 	Subsanable																
			<p><u>Modificación</u></p> <p>A. Documentación Legal (Credenciales):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Credenciales</th> <th>Subsanable / NO Subsanable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), donde se indique los ítems por los cuales está participando.</td> <td>Subsanable</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)</td> <td>Subsanable</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Credenciales	Subsanable / NO Subsanable	1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), donde se indique los ítems por los cuales está participando.	Subsanable	2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Subsanable						
No.	Credenciales	Subsanable / NO Subsanable																
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), donde se indique los ítems por los cuales está participando.	Subsanable																
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Subsanable																

			3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) en estado activo, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas o preliminar.	Subsanable
			4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales o para proveedores extranjeros documento que acredite que se encuentra al día con los impuestos en su país de origen.	Subsanable
			5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o para proveedores extranjeros documento que acredite que se encuentra al día con los impuestos en su país de origen.	Subsanable
			6	Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa o documento equivalente en país de origen.	Subsanable
			7	Copia de la última Acta de Asamblea Vigente que elige o ratifica la Directiva actual (con su nómina presencia) o documento equivalente en país de origen que demuestre la composición accionaria o del consejo.	Subsanable
			8	En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el Acta de Asamblea Extraordinaria que conoce de dicha modificación.	Subsanable
			9	Copia de la Cedula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa, o en caso de ser extranjero, su pasaporte o en caso de ser extranjero, su pasaporte.	Subsanable
			10	Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente o para empresas extranjeras documento que demuestre el órgano de administración donde se haga constar: a) el nombre completo; b) documento de identidad; y, c) cargo de quienes lo componen, en caso de que aplique.	Subsanable
			11	Documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, en caso de que aplique.	Subsanable
			12	Formulario Compromiso Ético Proveedor. El oferente deberá completar este formulario y entregarlo firmado y sellado.	Subsanable
			13	Presentación de una declaración Jurada legalizada , contentiva de las siguientes declaraciones: a. Que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes. b. Que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.	Subsanable

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> c. Que ni ellos, ni el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado Dominicano, conforme al Artículo 14 de la Ley 340-06. d. Que no se encuentran inhabilitados por la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP) para contratar con entidades sometidas a la Ley No. 340-06. | |
|---|--|

Nota: Los proveedores extranjeros deberán presentar las mismas documentaciones solicitada en el apartado 2.16 A, debidamente apostillada con el formato de la Conferencia de la Haya y los requisitos establecidos en el Convenio para autenticar el origen de esta. Los documentos instrumentados por autoridades de un Estado signatario del Convenio de la Haya se apostillan en el organismo designado como autoridad competente por el Estado de donde provengan la referida autoridad. En el caso de las documentaciones incluidas en los apartados 2.16B y 2.16C, deberán estar traducidas al español, pero no necesariamente apostillada, salvo que algún documento sea emitido por una entidad estatal.

Firmado digitalmente por el comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos.

Marielle Garrigó Consejera especial y miembro del despacho,
actuando en representación del señor Alejandro Fernández W.
Superintendente de Bancos

Luz Argentina Marte Santana Directora de la Consultoría Jurídica

Nicole Brugal Pagán Directora de Operaciones

Marcos Fernández Jiménez Director Administrativo y Financiero

Melissa Morales Rodríguez Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública